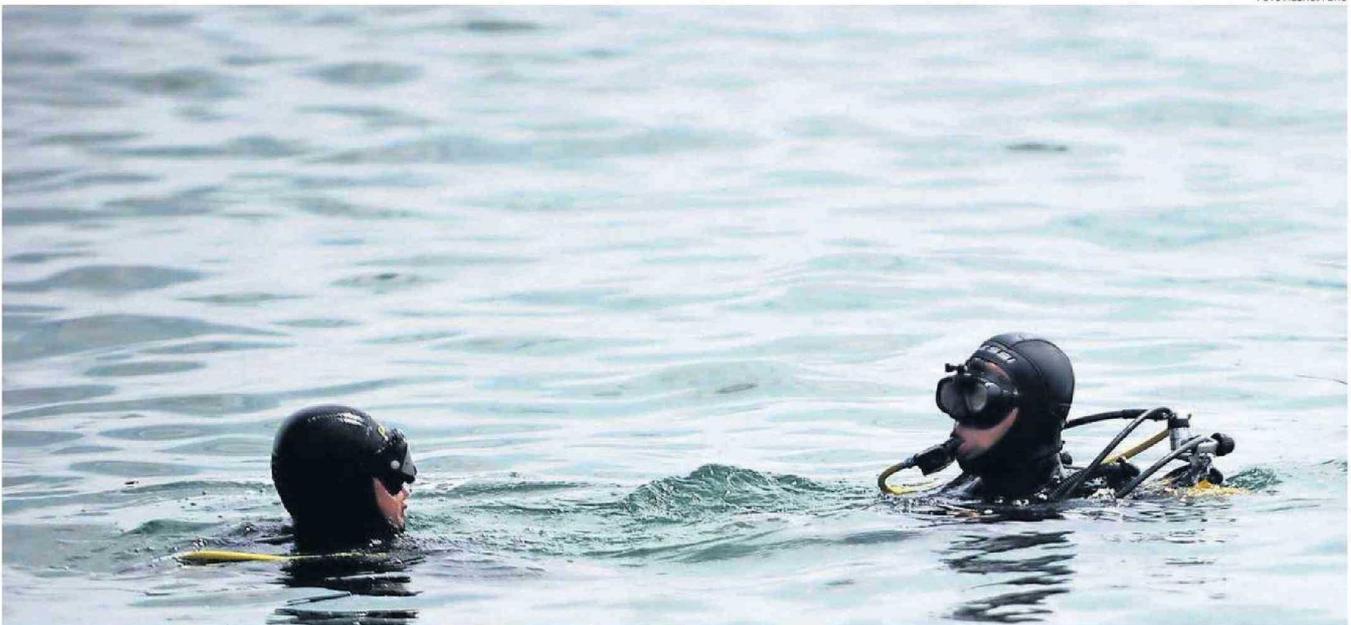


FOTO AGENCIA UNO



LOS BUZOS ACUSAN DE QUE ESTA MODIFICACIÓN SE VAN A PERDER MUCHOS TRABAJOS A NIVEL NACIONAL.

Buzos y mariscadores en pie de guerra contra el Gobierno

ECONOMÍA. Esto luego de una modificación al decreto que regula el buceo profesional, que permitirá a extranjeros el sacar la licencia para realizar la actividad. Anuncian toma de carretera.

Aldo Lingua
 cronica@diarioatacama.cl

La tensión en las costas chilenas ha alcanzado un punto crítico, con buzos y mariscadores artesanales expresando su creciente molestia contra el Gobierno. Esta tensión ha escalado al punto en que estos trabajadores han lanzado un ultimátum: si sus demandas no son atendidas, el lunes próximo se tomarán las carreteras del país en una demostración de fuerza y descontento.

En la región de Atacama, la irritación también es palpable, con trabajadores del mar sumándose al descontento que se ha extendido a lo largo del país. El origen de esta cri-

sis se remonta a una reciente modificación realizada por el Gobierno al decreto que regula el buceo profesional en Chile, un cambio que ha sacudido profundamente a quienes dependen de este oficio.

La modificación, promovida por el Ministerio de Defensa y oficializada el pasado miércoles 14 de agosto en el Diario Oficial, permite que ciudadanos extranjeros obtengan la matrícula necesaria para realizar labores de buceo en diversas zonas del país, con un enfoque particular en el sector acuícola. Este ajuste ha generado una ola de preocupación entre los buzos chilenos, quienes ven en esta medida una amenaza directa a sus fuentes de empleo y a la estabilidad económica de sus

comunidades.

La introducción de este nuevo reglamento, que modifica el artículo 303 del decreto vigente, ha dejado a los trabajadores del mar en un estado de alerta constante. La incertidumbre sobre el impacto que la llegada de mano de obra extranjera podría tener en su sector ha impulsado a los buzos y mariscadores a exigir un diálogo urgente y transparente con las autoridades, en busca de soluciones que protejan sus intereses y sustenten la viabilidad de su trabajo.

Paralelamente, la controversia ha traspasado el ámbito laboral y ha alcanzado a la esfera política. Parlamentarios oficialistas han levantado la voz en contra de esta modi-

ficación, instando al presidente Gabriel Boric a reconsiderar y, de ser necesario, revertir este nuevo permiso. Los legisladores argumentan que la medida podría desestabilizar un sector vital para muchas comunidades costeras y abogan por una revisión exhaustiva que contemple tanto la seguridad laboral como la competencia justa entre los trabajadores locales y extranjeros.

Este conflicto pone de manifiesto la creciente preocupación por las políticas gubernamentales que impactan directamente en sectores clave de la economía, como el acuícola, y subraya la urgencia de encontrar un equilibrio que permita el desarrollo sin sacrificar las necesidades y



FOTO PEDRO MARTÍNEZ

LA PESCA ARTESANAL ES PARTE DE LA CULTURA LOCAL.

derechos de los trabajadores nacionales.

NOS QUITAN LOS TRABAJOS

Pedro Ramírez, presidente del Sindicato de Buzos Mariscadores Bucaneros del Mar y vicepresidente de la Federa-

ción Gente de Mar, acusa de que esta movida del gobierno es una afronta a él y sus colegas, porque estarían permitiendo que extranjeros saquen "nuestros recursos".

"¿Hasta cuándo nos pisotean? ¿Hasta cuándo? Están

(viene de la página anterior)

FOTO KARL CHINGA GRAWE/AGENCIA UNO



LA TRANQUILIDAD DEL PUERTO SE VERÁ INTERRUMPIDA.

haciendo un algo terriblemente ofensivo hacia la mesa de bentónico y orillero del país, porque la protesta de tomarnos la carretera va a ser a nivel nacional, porque estamos tratando ya de que no le pase a nadie más”, dijo Ramírez. Además, el líder sindical hizo referencia a la opacidad en que se desarrolló la medida y también aludió a la Ley de Pesca, que también fue criticada en su momento por haber sido hecha a espaldas de la ciudadanía y siguiendo las indicaciones de un grupo de privilegio.

“Siempre pasa lo mismo: cuando sacan las leyes, las hacen entre cuatro paredes. Ayer nos dio su apoyo la diputada Cicardini, y hemos estado con otros diputados que nos están apoyando al 100% sobre esta materia legislativa, que hicieron a escondidas, porque nunca fuimos informados. Tuvimos un congreso hace 15 días y nunca nos dijeron nada y ahora van a estar en primera plana de que todos los extranjeros pueden sacar su matrícula de buzos mariscadores, entonces entiendan la molestia que tenemos nosotros como chilenos y como trabajadores costeros”, acusó.

Consultado sobre si su reacción es una basada en la xenofobia, Ramírez dijo que no era el caso, que esto se trataba de que se perderían trabajos nacionales en desmedro de los extranjeros.

“Si nosotros fuéramos a otro país ¿Van a aceptar el que este-



FOTO AGENCIA UNO

ACUSAN QUE LA LEY ESTÁ HECHA ENTRE “CUATRO PAREDES”:

mos sacando sus productos y quitándoles su trabajo? Eso no lo van a aceptar en ninguna parte del mundo. Aquí lo que quieren es tapar con el dedo lo que están haciendo con el pueblo de Chile, con el trato hacia los buzos mariscadores y orilleros”, argumentó. Agregó que esta medida pone en riesgo el puesto de 1680 personas que se dedican al rubro en la región de Atacama.

RECHAZO TAJANTE

La diputada Daniella Cicardini hizo un llamado por redes sociales al gobierno a revertir la medida tomada, en el cambio del decreto regulador del buceo. Aseguró que seguir adelante era “seguir pateando en el suelo a un sector ya precarizado por la pandemia y el cambio climático”

“Rechazamos de manera tajante la reciente modificación al reglamento de buceo, porque abrir la puerta, autori-

Desafíos en la región

● La situación de los mariscadores en la región de Atacama refleja un contexto complejo y cargado de desafíos, influenciado por factores ambientales, económicos y ahora normativos. Los mariscadores, que dependen del acceso a los recursos marinos para su subsistencia, enfrentan un entorno cada vez más adverso debido a la sobreexplotación de recursos, cambios climáticos y la creciente presión de regulaciones que buscan controlar el acceso y explotación de estos recursos.

zar a buzos extranjeros, significa un golpe devastador y directo a los buses nacionales”, dijo la diputada socialista.

Además, tildó la medida de “lamentable” e hizo un llamado “enfático y urgente” al Gobierno a revertir la modificación, y dar pie atrás.

El llamado de la diputada es que la situación actual exige una respuesta equilibrada por parte del Gobierno, que tome en cuenta tanto la necesidad de modernizar las regulaciones como la protección de los derechos y medios de

vida de los mariscadores de Atacama y de todo el país.

Mañana será el día clave, en que los buzos y mariscadores anunciaron se tomarán las distintas carreteras en el país. En Atacama dicen se tomarán las entradas a Caldera, bloqueando el paso al principal puerto.

GOBIERNO

Desde la Delegación Presidencial Regional rechazaron hacer comentarios respecto a la posible toma de carreteras de mañana.

CS